

Ni sinceridad

Comentamos ayer el atentado (verdadera proscripción) a los derechos de libertad, bien entendida, de imprenta, y aun a la libertad limitada, que aparece en el texto de la Constitución, pero que, de hecho, es anulada según arbitrio del régimen y Gobierno republicano, que han establecido imperio sobre los españoles.

Hicimos resaltar también el acto de vulnerar los derechos de asociación política y los derechos de clase según naturaleza; así como el derecho de propiedad. Aquel atentado y esta vulneración se han hecho a la faz de España, con los proyectos aprobados sobre los periódicos militares, sobre la clase social constituida por los que se dedican a las armas, y acerca de los sueldos por retro.

Tócanos hoy decir algo en referencia a las frases pronunciadas por el jefe del Gobierno cuando, al defender en las Cortes los proyectos concernientes a los periódicos militares y al sueldo por su retro, fué interrumpido.

El señor Azaña, jefe del Gobierno de la República, con tono imperante dijo que él no era liberal. Después agregó: «Ahora gobierno yo». Estas frases no han aparecido en el Diario de Sesiones; y así lo declaran, comentándolo, no pocos periódicos.

Como han hecho usanza nueva, al ejercer censura en el Diario de Sesiones, por que fueron muchas las interrupciones, frases e incidentes, que se ha evitado que aparezcan en el Diario susodicho. Existe buen cuidado para que no aparezcan, en el periódico oficial, cuantas cosas puedan perjudicar al régimen, al Gobierno o a muchos hombres de ambos.

Pero las frases transcritas, aunque no aparecen en el Diario de Sesiones, fueron dichas; según prueban múltiples testimonios no contradictorios, ni aun por el propio jefe del Gobierno; no obstante la publicidad que les ha sido dada.

¿Qué comentario adecuado merecen, o qué crítica acertada es la que fija el sentido de las frases apuntadas? Una coincidencia, raras veces vista, aun entre los de ideologías más dispares, afirma que el jefe del Gobierno, señor Azaña, hizo, en la frase y en

el gesto, un alarde de dictador. El jefe del Gobierno que, como todos los revolucionarios, han usado y abusado del tópico de la Dictadura del marqués Primo de Rivera, para enganche de prosélitos que intentan el cambio de régimen político, al disponer de las riendas del Estado, se ha enguido, declarando paladinamente que el gobierno ahora; y gobierna lanzando los mismos desahucios que antes no sufrió; dictando disposiciones (ley de defensa de la República) a que el pasado dictador no llegó; prohibiendo (suspensión y supresión de periódicos) el ejercicio de facultades que Primo de Rivera no pudo; y conminando con proscripción de derechos (sueldo de los militares retirados) que el general dictador no osó tocar.

Supera, pues, este Gobierno republicano y socialista, en actos dictatoriales, al por los revolucionarios tan execrado de la Dictadura militar. En el Gobierno de la Dictadura militar hubo sinceridad, pues que Dictadura se denominó a sí misma. La presente Dictadura, que sobrepasa a aquella pasada Dictadura, tomó por bandera la lucha contra el Poder dictatorial y el intento de que no volviera a imponerse.

De suerte que un movimiento revolucionario adverso a una Dictadura, se convirtió en Dictadura mayor; pero encubierta, sin sinceridad. Lo que proclaman los actos, ¿por qué no ha de decirse con su verdadero nombre. Póngase el señor Azaña su propio apelativo, como jefe del Gobierno republicano-socialista: dictador. Así le proclaman ya las gentes; y lo atestiguan los propios revolucionarios; y se lo echan en cara los diputados del régimen; y la Prensa periódica lo afirma y extiende.

Todo lo cual, traducido al lenguaje de la verdad, quiere decir; que los que, bajo el ropaje revolucionario y con la enseña revolucionaria, tomaron a la Dictadura como objeto de sus ataques, para usar de un banderín de enganche, lo que anhelaban con codicia era disponer del Gobierno; hablando con verdad y sinceridad. S. CARRASCO.

El relleno de las márgenes del Arlanzón

TRABAJOS HIDRAULICOS.

Subasta de las obras complementarias de relleno detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón en Burgos, trozo segundo.

Hasta las trece horas del día 21 del mes corriente, se admitirán en el Negociado de Trabajos Hidráulicos del ministerio de Obras públicas y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la península, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 167.857,90 pesetas. La subasta se verificará en la Dirección general de Obras hidráulicas el día 26 del mes corriente, a las doce horas.

El proyecto pliego de condiciones modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, así como las relativas a la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el ministerio de Obras públicas y en el Gobierno civil de la provincia de Burgos.

Madrid 2 de marzo de 1932.—El director general, José Salmerón y García. (Del «Boletín Oficial».)

Homenaje al director general de Ganadería

De acuerdo con la Comisión organizadora de los actos en honor del eximio señor Ministro de Justicia e Ilmo. Sr. Director general de Ganadería, el Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos y la Junta Provincial de Fomento Pecuario, darán un banquete homenaje al Ilmo. Sr. Director general de Ganadería, señor Gordon Ordax, hoy sábado día 5 y hora de las nueve de la noche en el Hotel Universal.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

- PRESENTADOS.**
Don Raimundo Udaeta, teniente de Caballería.
Don Manuel Piquer, teniente de Intendencia.
Don Enrique de la Rosa, Capitán de Infantería.
También le saludaron en su despacho Don José Moliner Escudero, Director de Telégrafos, RR. PP. Carmelitas y el Gobernador civil don Brulio Solsona.

Ejercicios Espirituales Parroquiales

En la parroquia de San Cosme y San Damián, tendrá lugar esta segunda tanda de ejercicios espirituales, a base de los Congregantes Marianos y de la Cofradía del Santísimo de la parroquia, del 7 al 13 de marzo.

Se inaugurarán el próximo lunes, día 7, a las siete y media de la tarde. Los demás días el ejercicio de la mañana será a las ocho y media con misa, durante la cual habrá una breve instrucción doctrinal, y por la tarde, a las siete y media, habrá rosario, plática, cánticos y confesión.

Terminarán el domingo, día 13, con la misa de comunión general, a las ocho y media, fervorines y bendición papal. Jesús os llama a todos a vuestra parroquia, para que en estos días de salud penséis y meditéis a solas con vuestra conciencia en el gran negocio de la salvación de vuestra alma. ¡No desprecéis la voz de padre tan amante y compasivo! ¡Asistid con puntualidad a estos piadosos actos! Que Dios sabrá recompensar con liberalidad y largueza vuestros sacrificios y obediencia.

EN SAN LORENZO

Los ejercicios para señoras comenzarán el domingo día 6, a las siete de la tarde y terminarán el día 13, con exposición de S. D. M.

La misa de comunión será a las ocho. Cada día se tendrán dos ejercicios, uno a las once, con misa y meditación y otro a las siete de la tarde con rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

EN EL SANCILLO DOMESTICO

En la capilla de Hijas de María Inmaculada (Santa Clara 60), se darán ejercicios desde el domingo 6, dirigidos por don Aurelio Cazada.

El primer día darán principio a las cinco y media.

Los demás días por la mañana a las seis y por la tarde a las cinco y media.

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas

SABADELL

AVANCE

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Muy conformes

Con el título de «Luego era verdad que los catráticos se dedicaban a enredar», «La Gaceta de Bilbao» dice lo que sigue, a lo cual damos nuestro pleno asentimiento.

«En la época de la Dictadura, cuando los catráticos que disfrutaban hoy de bien retribuidos puestos políticos, explotaban la candidez y el ardor estudiantil, para que los escocares se lanzasen a la «brava pelea» y les allanase el camino para llegar, cómodamente a las alturas, se nos denaba de improperios porque asegurábamos que aquel bochornoso estado de cosas lo provocaban unos cuantos catráticos que cobraban de la Monarquía y cobran hoy de la República.

«Eso era una infamia de la reacción»!

Pero he aquí que en la pasada sesión del Parlamento se le escapó a un profesor, al señor Royo y Villanova, la confesión de que lo que denunciábamos entonces era la pura verdad y que quienes engañaban miserablemente a la opinión pública era el grupo de aprovechados catráticos que negaba su influencia política sobre los muchachos enviados por sus padres a las Universidades para que les enseñasen Derecho, o Medicina, o Filosofía y no a aporrear guardias y a hacer el indio loco por las calles, con aires de renovadores.

«El señor Royo y Villanova lo ha dicho».

«¡Vamos a tener que decir de vosotros a los chicos las mismas cosas que los decíamos de Primo de Rivera!»

«Para eso se quiere la cacareada y sublime enseñanza oficial?»

De todos modos, esperemos a ver qué cosas les dicen ahora a los chicos, aparte de las insinuaciones, que, por lo visto, es lo de menos.

Dicho sea todo esto con las debidas salvedades y haciendo el debido honor a los verdaderos catráticos, a los que no se valen de los alumnos para sus fines políticos y sus substanciosos enchufes.»

Sobre el «macizo» de la Plaza del Duque de la Victoria

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de EL CASTELLANO Presente.

May señor mío: Enterado del respetuoso escrito que firmado por «Unos Burgaleses» se publicó en el número 9.700, fecha de ayer, del periódico de su digna dirección, ruego a usted, haga saber a dichos comunicantes, que la Comisión de mi presidencia, dispuesta a atender todas las observaciones que se formulen con el fin de hacer más eficiente su labor en beneficio de nuestra ciudad, desearía entrevistarse con ellos, al objeto de comprobar prácticamente, las deficiencias que señalan e introducir en la obra a que se refieren, si así procediera, las modificaciones pertinentes.

Queda de V. affmo. s. s. q. e. s. m., PABLO CARCEDO.

Burgos 4 marzo 1932.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Antonio Rivas Besteiro, sobre imprudencia; ponente señor Villar; defensor, licenciado Gardoqui; procurador señor Rodríguez; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SALA DE LO CIVIL

Interdicto de recobrar, procedente del Juzgado de primera instancia de Briviesca, seguido entre don Enrique Villanueva contra don Primitivo Besga; defensor, licenciado Ortega; procurador señor Maroto; ponente señor De Juana; secretaria del licenciado señor Tornos.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Angel Pastor Luzuriaga, sobre atentado, se ha dictado sentencia en este día, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por el delito, y a 5 días de arresto menor por una falta incidental, accesorias y costas.

En la causa seguida contra José Gáin Rementería y Adolfo Esteban Zurro, sobre resistencia a los agentes de la autoridad, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas a cada uno y al pago de las costas.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de una plaza de Comadrona de la Beneficencia Municipal que auxilie en su misión a los señores Médicos Tocólogos de la Corporación, se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que, quienes deseen optar a ella pueden presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del sábado 2 de Abril próximo, en el Negociado de Beneficencia de las Oficinas de Secretaría, con sujeción a las condiciones y programa que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 3 de Marzo de 1932.—P. A. de S. E. El Secretario, D. Dancausa,

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 3

Se acuerda disolver la Banda provincial

Se abre a las 12,10, bajo la presidencia de don Moisés Peralta y asistencia de los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazarandú y Díez Pérez. Queda aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede un mes de licencia prorrogable por otro al arquitecto don Luis Martínez, el cual designará en su título durante su ausencia.

Oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia proponiendo se nombre un portero para la Casa de Caridad que preste debidamente el cargo.

Queda enterada y que por los ponentes se disponga el servicio.

Pasa a la Comisión de Hacienda una carta del Presidente del Patronato de la Casa de Pérez Galdós, solicitando se conceda algún donativo.

En vista de una instancia del Ayuntamiento de Castrojeriz se acuerda convocar a la Corporación a sesión extraordinaria para el día 10 a las trece horas, con el fin de tratar del recargo de una décima sobre las contribuciones.

Que informe el interventor en un oficio del dicho Ayuntamiento solicitando se autorice al arquitecto para que forme el proyecto de urbanización de dicha villa.

Queda enterada de un oficio del médico señor Incán comunicando haberse hecho cargo del servicio, cesando por tanto el suplente señor Bravo.

Pasan a informe de la Comisión de Gobierno los proyectos de Reglamento de las distintas dependencias de los Establecimientos de Beneficencia.

Oficio del presidente de la Diputación de Segovia aludiéndose a la petición formulada por la Corporación, y Ayuntamiento de Burgos en suplica de que continúen las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

Se acuerda poner en conocimiento del ministerio de la Gobernación, la negativa del Ayuntamiento de Roa a expedir las cédulas personales por falta de recaudador.

Carta del presidente del Patronato pro monumento Galán y García Hernández, invitando a la Corporación a que contribuya a la suscripción abierta con dicho fin.

Pasa a la Comisión de Gobierno, el mismo acuerdo recayó en otra carta del presidente de la Casa de España de Barcelona solicitando la cooperación de la Corporación.

Queda enterada de varios oficios del director de los Establecimientos de Beneficencia dando cuenta de los ingresos habidos en el Hospital.

También quedó enterada del balance de comprobación de saldos en Caja en 29 de febrero último.

Se aprueba un expediente de petición de efectos con destino a la imprenta provincial.

El señor Peralta hizo presente que en vista de los abusos que cometen los individuos de la Banda provincial e indisciplina que reina en la misma, insolentándose con las Hermanas y sus superiores, lo cual ha dado lugar en distintas ocasiones a teneres que llamar la atención, proponía a la Corporación la disolución de dicha Banda.

Los señores Arranz y Díez Pérez, muestran su conformidad con dicha propuesta, agregando este último señor que es de lamentar la desaparición de la Banda, pero en vista de la actitud en que se han colocado los escitados, no hay otro remedio que proceder con energía, y así se acuerda.

Queda autorizado el capellán de la Casa de Caridad para que practique los ejercicios espirituales en la forma que tenga por conveniente.

El señor Díez Pérez hizo presente que se habían publicado en la prensa

DENTISTA

GUILLELMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón,
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

FUTBOL El censo electoral

LA LIGA SE ESTIRA.

Los que juegan, pitan y pueden ser pitados.

- Primera División.—Athletic-Valencia, Comera.
Madrid-Arenas Steimbom, Racing-Barcelona, Vallana.
Unión-Donostia, Montero.
Deportivo Español-Deportivo Alavés, Sanchis Orduña.
Segunda división.—Castellón-Oviedo, Cruella.
Sporting-Athletic, Arribas.
Sevilla-Murcia, Melcón.
Deportivo Coruña-Celta, Gavoso.
Cataluña-Betis, Ostiá.
Tercera división.—Levante-Sabadell, Leonarte.

Hércules-Nacional, Medina.
Cada jornada que pasa apasiona más a las gentes y las quinielas iniciadas en Vizcaya ya tienen imitación en distintas provincias.

En la quiniela efectuada en Bilbao el pasado domingo tomaron parte nueve mil participantes pronosticadores y hasta tal punto llega la pasión ante posibles resultados que ya se anuncia la intervención de la Autoridad.

RESURGE A LA VIDA DEPORTIVA

LA PEÑA MOTORISTA BURGALESA

La inquieta Sociedad deportiva Peña Motorista de Burgos está organizando y estudiando un magno programa deportivo para la temporada de primavera y verano, cuyos ecos han llegado hasta algunas «Peñas» motoristas nacionales que se apresuran a pedir detalles de sus proyectos.

Según nuestras noticias, se inaugurarán las pruebas deportivas con la subida de la cuesta del Cerro San Miguel, cuya carretera se está construyendo.

El desarrollo de la carrera tendrá efecto en una longitud de 600 metros y será de un valor técnico real si se tiene en cuenta el 12 por ciento de pendiente que tiene la referida cuesta.

Formarán parte integrante del programa las pruebas de regularidad a distintas poblaciones y las indispensables excursiones.

Animan a la directiva de la entidad burgalesa a intensificar sus esfuerzos las numerosas adhesiones y ofrecimientos que a menudo recibe de diferentes organismos y de los numerosos socios que han ingresado en la Peña.

Nos congratula dar estas noticias a la afición burgalesa y felicitamos a la directiva de la Peña por el feliz despertar deportivo.

EL CHIMBO.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Pinzuela del Arzobispo

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON. 2 Y 4

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Y DE TRES A SEIS

Almirante Donifaz, núm. 4

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía ha sido multada con 5 pesetas una expendedora de pescado, por negarse a devolver un peso de fresco y promover escándalo.

REPESOS
La Guardia municipal ha efectuado en la mañana de ayer varios repesos de diferentes artículos, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 5 de marzo.
Bueyes 7, con un peso de 1858 kilos; terneras, 2 con 85; carneros, 0 con 00; ovelas, 0 con 00; corderos 0, con 00; cerdos 1, con 86'400; cabrío, 00, con 000.

Recaudación.—Consumos: 618'12 pesetas; matadero. 245'56; total; 863,48 pesetas.

Reses degolladas el 4 de marzo
Bueyes, 11; terneras 15; carneros, 5; ovelas, 00; corderos, 2; cerdos, 8.

Coliseo Castilla

El sábado 5, a las siete, estreno de la colosal producción SONORA:

El malo

comedia dramática sincronizada con música y efectos sonoros, integrada por la bellísima artista Dolores del Río con Edmundo Lowe.

EL DOMINGO: Acontecimiento con el estreno de la magnífica superproducción SONORA:

LA TAQUI-MECA

es una de las pocas comedias en la que el asunto, humorismo, gracia, interpretación, ambiente amable y situaciones hilarantes guardan un ritmo alegre y sentimental.

EL LINES. A petición del público, proyección de la magna superproducción MLIDA:

El fantasma del Louvre

PRONTO: «CHRISTUS», (Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.)

Avicultura campestre

Obrata de divulgación (Avícola)

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)

PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos).

Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

BOGADILLOS DE CAFÉ Y BARTOLILLOS VICTORIA

Depósito de levadura prensada.

CONFITERIA ALVAREZ PALOMA, 50

Se necesita un aprendiz

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA ISLA, 13 y 15

DE LA VIDA LOCAL

Ateneo de Burgos

DON ANGEL OSSORIO GALLARDO.

La próxima conferencia estará a cargo de este ilustre jurista consulto el cual, afectuosamente, escribe a nuestro Ateneo: «Por el buen recuerdo que dejaron en mí las señoras de esa capital, se me ocurría hablarlas de algunas cuestiones fundamentales que se presentan a la mujer española al empezar a ejercer el derecho de sufragio».

Avisos y convocatorias

Por el Prior de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Cosme y San Damián, se pone en conocimiento de los cofrades que el próximo lunes a las siete y media de la tarde, será la inauguración y apertura de los Santos Ejercicios Parroquiales para hombres, finalizando los mismos el domingo 13 del actual como está anunciado, a cuyos actos quedan invitados con santa piedad cristiana.

Delegación de Hacienda

Libramentos para el día 5. Don Pablo Pérez, José Lázaro, Marcelino Cillero, Carmen Corral, Carlos Aúz, Fausto Castillo, Dionisio Bombín José Anandé, Francisca Garasa, Dimas Aduna, Isabela Martínez, Julia Morante, Manuela Pastor, Crisanta Pineda, Mercedes Sierra, Manuel Gallo, José Peña, José Góngora, Antonio Cifrián, Rafael Crespo, Marcelino García de la Rastilla, Román Valdivielso y Gregorio de Gregorio Vadillo.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Círculo de la Unión

Hasta las doce horas del día 10 de abril próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Círculo (Casa del Cordón) para el suministro de energía eléctrica, para satisfacer las necesidades del nuevo edificio social en construcción, con arreglo a las bases que están de manifiesto en dicha Secretaría a horas hábiles. Burgos 4 de Marzo de 1932.—El Secretario, Enrique Martín Sánchez.

Notas de Sociedad

DE VIAJE. Con el fin de visitar al Excmo. Señor Arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui, que se halla gravemente enfermo, a consecuencia de un fuerte ataque de uremia, ha salido para dicha ciudad nuestro Excmo. Prelado don Manuel de Castro Alonso.

ONOMASTICA.

Hoy 5 celebra sus días el R. Hermano Virgilio, director del Colegio de los Sagrados Corazones (H. H. Maristas). San ya veinticuatro los años que el H. Virgilio convive con nosotros, lo que le da derecho a la consideración de burgalés adoptivo ilustre; sus numerosos alumnos le aprecian y acunan muy merecidamente. Nosotros participamos a tan benemérito religioso y abnegado maestro, nuestra felicitación más afectuosa.

DESTINADO.

Lo ha sido a la Jefatura Industrial de Madrid, nuestro buen amigo don Miguel Martínez de Sepúlveda, ingeniero industrial que desempeñaba sus servicios en Burgos.

NECROLOGICA.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Secundino Navares Rodríguez, reiteramos a su viuda doña Patrocinio Ortega, madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Noticias varias

ROBO EN ARANDA.

Durante la noche del 3, ha sido asaltada la Central de Correos de Aranda por unos ladrones que se llevaron la caja de caudales que se hallaba empotrada en la pared y que contenía unas dos mil pesetas en metálico y un título de la Deuda del 4 por 100 interior de 5,000 pesetas.

Los ladrones para entrar en la oficina dieron tres barrenos en la puerta e hicieron saltar la cerradura.

Se cree que los asaltantes huyeron en automóvil a juzgar por las huellas que se han encontrado en las inmediaciones de Correos, sospechándose de tres individuos que hace unos días rondaban por las inmediaciones del edificio robado y que más de una vez entraron a preguntar si había alguna carta para ellos.

Cuando las gestiones han realizado hasta ahora la Guardia civil para dar con el paradero de los ladrones han resultado infructuosas.

La caja robada fué encontrada ayer tarde debajo de un puente, a dos kilómetros de Langa de Duero.

Los ladrones han dejado en ella únicamente los documentos de la oficina.

El título de la Deuda que había en la caja es de la serie C, número 10.055 a nombre de don Felipe Perdiguero.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 3, 888. Donantes: Don Tomás Gil y María López en memoria de su hijo Tomasito, 25 pesetas. Doña Amparo Salinas de Plaza, 25.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital de la Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Santiago Briones Esteban, se presentará en la Secretaría Municipal Sección de Alcaldía, para enterarle de un asunto que le interesa.

El número 5.639, premiado en el sorteo de ayer con 1.500 pesetas, se ha expandido en la administración número 3, a cargo de D. Eustasio Villanueva.

Queda abierta el pago de los haberes de los señores maestros nacionales de los partidos de Aranda, Salas, Sedano, Villadeo y Villarcayo, juntamente con las gratificaciones de adultos.

La señora Superiora, Hermanas de la Caridad del Colegio de Saldana y familia de Sor Micaela (q. e. p. d.), quedan altamente reconocidas a cuantas personas se interesaron por ella, y asistieron al funeral, entierro y piadosos actos piadosos, celebrados por el eterno descanso de su alma.

En el Colegio de H. H. Maristas se celebró ayer una misa solemne en sufragio del que fué alumno de dicho Centro don Jesús Apz Trueba, recientemente fallecido en nuestra capital.

Al piadoso acto, costeado por los propios colegiales compañeros del finado, concurrió la familia del mismo y todos los colegiales.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molestaba, le desaparecerá con PASTILLAS CRESPO.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Día 5.—Sábado, a las seis y media, rosario y plática por don Fulgencio Peña, beneficiado de la S. I. M., acerca del ministro y sujeto de la Ex-trema-Unión, terminando con el rezo del «Ángelus».

MERCED.—Mañana a las seis y media, rosario y lectura piadosa.

Ejercicios espirituales

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Para obreras y sirvientes.

Por la mañana a las seis y media, misa e instrucción, siete meditación. Por la tarde a las siete y cuarto, rosario, instrucción y meditación.

Para señoras y señoritas.—A las diez y media, misa e instrucción y a las once meditación.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, rosario, instrucción, cánticos, meditación y ejercicio del Via-Crucis.

Dirigirán los santos ejercicios los reverendos señores don José Bravo, don Félix Niño, don José Zameza y don Guillermo Santa Romana.

SAN LORENZO.—Para las Hijas de María.

Todos los días a las siete, misa y durante ella se tendrá un ejercicio para sirvientes, obreras, etc.

A las once, se repetirá el ejercicio y se celebrará misa.

Por las tardes, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

Dirigirá los Santos Ejercicios el doctor don José Palacios.

SALESAS.—Mañana domingo, se celebrará la función de la Guardia de Honor en la Iglesia del Sagrado Corazón.

A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario y ejercicio del mes.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Triduo de ejercicios espirituales dirigido por el R. P. Cándido Marín.

Comenzará el domingo día 6, a las cinco y media de la tarde.

El lunes, martes y miércoles, los actos se tendrán, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Cultos de Cuaresma.

SANTIAGO (Catedral).—Durante el tiempo de la Santa Cuaresma, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

En los domingos, martes y viernes, a las seis y cuarto de la tarde, Santo rosario, «Via-Crucis» y el salmo «Miserere».

SAN NICOLAS.—Todos los días de Cuaresma, a las cinco y media, se rezará el Santo rosario, a continuación los domingos y viernes ejercicio de «Via-Crucis»; los demás días, explicación doctrinal para adultos.

SAN GIL.—Todos los viernes de Cuaresma, a las nueve, misa solemne en honor del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

Por la tarde, rosario, via-crucis y misterio cantado.

CAFMEN.—Ejercicio del Via-Crucis. Todos los viernes de Cuaresma a las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y cánticos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José García Garrido, María Martínez Fernández.

Defunciones.—Faustino Fraile Diez de Burgos, 16 días, Saldaña 10.

Buenaventura Gómez García, de Briviesca, 80 años, Casa Caridad.

Gregorio Maroto López, de Melgar de Fernamental, 80 años, Casa Caridad.

Braulio Aguayo Ruiz de Loizaga, de la Puebla de Arganzón, 76 años, Casa Caridad.

Casilda González Ortega, de Revillalcón, 36 años, Casa Maternidad.

María Marín Arce, de Burgos, 2 años, calle del Cid 26.

Salón Parisiana

El sábado 5, a las siete, estreno de la grandiosa producción UFA:

Ocho cilindros aventuras emocionantísimas del famoso artista Harry Piel.

EL DOMINGO: ¡Acontecimiento! El rey de los ciows



NO LO DUDE USTED

Dedique un momento en visitar nuestros escaparates y encontrará algo que le convenga.

Artículos prácticos y a precios de verdadera ocasión han hecho que nuestra actual

Quincena Blanca

haya tenido el éxito que miles de compradores han podido comprobar

Visítenos cuanto antes

Aproveche esta oportunidad

Inmenso surtido en ropa blanca y de cocina, juegos de cama, mantelerías, toallas, percales

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27

Teléfono, 99 BURGOS

EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA Lámparas tubulares de filamento de cualquier forma y dimensión. Luz blanca sin sombra. Se ceden licencias de fabricación para Región. Dirigirse: LANDINI-SOLIS Pelgros, 20 MADRID

XXI ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Efigenia Corral Rico que falleció el 9 de marzo de 1911, a los 54 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, don Benito Cuesta Crespo, comandante de infantería retirado; hermana, hermanas políticas, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada. Burgos 5 de marzo de 1932. Por el esposo don Benito Cuesta Crespo, se mandan decir voluntaria y anualmente los dos aniversarios, el miércoles día 9 del mes actual, en los pueblos de Ordejón de Abajo y Ordejón de Arriba, de esta provincia, por el alma de doña Efigenia Corral Rico (q. e. p. d.), que falleció el 9 de marzo de 1911, y las misas diarias se siguen celebrando mensualmente, 20 en Ordejón de Abajo y 10 en Rebolledo Traspeña.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-- Se ha aprobado el proyecto de Reforma Agraria

CONSEJO DE MINISTROS.—SE HA APROBADO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 4 (4 t).—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

A la entrada todos coincidieron en asegurar que en la reunión se terminaría el estudio del proyecto de reforma agraria.

A las tres salió el ministro de Justicia, diciendo que salía antes porque tenía que asistir a una comida.

A las tres y veinte terminó el Consejo. El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había quedado terminado el estudio del proyecto de reforma agraria.

Le preguntaron los periodistas si se facilitaría una nota sobre el proyecto y contestó: Ahora hay que copiarlo en limpio y mañana se facilitará a la Prensa. En la próxima semana se presentará a la Mesa de la Cámara.

Preguntaron los periodistas a Casares si se había tratado de la suspensión de «El Debate» y contestó:

—Como la reforma agraria ha llenado todo el Consejo, no hemos tenido tiempo para eso.

—Entonces se tratará en el próximo Consejo?

—No sé; posiblemente.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota de lo tratado: Agricultura.—Decreto estableciendo normas sobre el contingente de exportación de plátanos de Canarias a Francia.

Se nombra al ministro de Agricultura para asistir en representación del Gobierno a la Fiesta del Estudiante, que se celebrará en Valencia el día 6 del corriente.

Gobernación.—Nombrando gobernador de Badajoz a don Zacarías Laguna.

Idem de Zaragoza, al que era de Badajoz don Manuel Alvarez Ugena.

Idem de Logroño, a don Gabriel Ruiz y Ruiz.

LA «GACETA»

Madrid 4 (4 t).—En su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando la cesión provisional, hecha por el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, de un fortín al Ayuntamiento de Ceuta, para cárcel.

Concediendo el retiro a los tenientes coroneles de la Guardia civil don Joaquín Valverde y don José Benítez.

Nombrando delegados en la Sociedad de Naciones a don Luis Araquistain y don Salvador Madariaga.

UNA NOTA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 4 (4 t).—A la salida del Consejo el ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas una nota en la que dice:

Ciertos elementos estudiantiles hace meses que vienen promoviendo alborotos e incitando a otros a que reine la intranquilidad en los centros docentes, para que estos no puedan desenvolverse con la normalidad necesaria. Hoy ha habido alborotos a la puerta del Instituto del Cardenal Cisneros interviniendo la fuerza pública, ignorándose ahora si la intervención fué para reprimir el desorden o simplemente para proteger a los estudiantes de un grupo con pañuelos rojos que intentaba atacarlos. Para aclarar este asunto se ha ordenado la instrucción del oportuno expediente.

En la nota se ruega a los estudiantes que tengan la debida cautela par acovitar que consigan sus propósitos determinados elementos que según parece, se han propueso a turbar la normalidad en los Centros de enseñanza.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 4 (4 t).—Visitaron al presidente de la República los diputados de la minoría vitivinícola, con los miembros de la Confederación de viticultura.

EN ESTADO.

Madrid 4 (4 t).—El subsecretario señor Gómez Ocaña recibió varias visitas entre ellas, la del ministro de Checoslovaquia y del consejero de la Embajada de Francia.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SE POSESIONA.

Madrid 4 (4 t).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Seguridad señor Menéndez Asisterosa al acto el ministro de la Gobernación y el director saliente señor Herráiz. Este pronunció un discurso, muy emocionado, agradeciendo la colaboración que le habían prestado todos los miembros de los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia y les exhortó a que continuaran laborando con el nuevo director.

El señor Menéndez elogió a los señores Herráiz y Galarza. Recordó su propia actuación en Barcelona en días de gran intranquilidad en los que pudo conocer el espíritu de abnegación y sacrificio. Reconoce la reacción favorable de la opinión por el Cuerpo de Policía, y termina diciendo que él será un compañero y un amigo de todos.

El señor Casares dedica frases

de elogio para los señores Herráiz y Menéndez, en quienes, dice, tiene igual confianza. Pone de relieve las condiciones excepcionales del nuevo director cuyos informes espera que han de tener todo el valor de las actas de fe notarial. Reconoce la escasez de remuneración que tienen los elementos de Seguridad y Vigilancia, y no ha de olvidarlo la república, que en su día sabrá pagar estos servicios como se merecen.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES.

Madrid 4 (4 t).—Esta mañana se han registrado algunos alborotos entre los estudiantes católicos y los adheridos a la F. U. E. La intervención de los guardias evitó que unos y otros se agredieran. La normalidad quedó restablecida.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 4 (6 t).—A las cuatro y cuarto de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.

PROVINCIAS

Varias huelgas.--El déficit de la Casa de Salud de Valdecilla.--Un timo importante

NOTICIAS DE SEVILLA.

Sevilla 4 (4 t).—El señor alcalde ha visitado al señor gobernador civil para interesarse en que salga la procesión del Santo Entierro, en Semana Santa.

Con motivo del fallecimiento de la religiosa sor Angeja de la Cruz Herrero, fundadora de la Compañía de Hermanas de la Cruz la Comunidad está recibiendo multitud de telegramas de pésame. Mañana será enterrado su cadáver en la cripta del convento. Una comisión de caballeros ha visitado al alcalde para agradecerle sus gestiones en favor de que el cadáver de la religiosa fuera enterrado en la cripta de la capilla del convento.

HUELGA.

Oviedo 4 (6 t).—Se han declarado en huelga los obreros del grupo de la mina «Cristina», porque la empresa ha hecho algunas rebajas en los destajos.

PARA ENJUGAR UN DEFICIT.

Santander 7 (6 t).—El marqués de Valdecilla ha recibido la visita del director del Sanatorio de su nombre. El marqués le ha entregado un cheque de 800.000 pesetas para enjugar el déficit del último año.

EL TIMO DEL PORTUGUES.

Santander 4 (6 t).—Por el timo del portugués le timaron a Anastasio Martínez 21.000 pesetas.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras públicas. Se entra en el orden del día. Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre modificación del impuesto de la ley del Timbre.

El señor Marraco pide que se retire el dictamen y que no se vote este asunto. Combate el gravamen de este impuesto, porque es superior a las fuerzas normales de todo el mundo. Lee párrafos del dictamen combatiéndolos. Termina diciendo que no es posible votar un impuesto que perjudica tan extraordinariamente.

Franco (don Gabriel) de la Comisión, defendiendo el dictamen. El señor Marraco rectifica insistiendo en sus argumentaciones, y diciendo que el aumento es anti-constitucional y ataca las prerrogativas legales.

(Continúa la sesión).

«MIRABAL», GRAVEMENTE ENFERMO.

Madrid 4 (6 t).—Esta tarde, a las cuatro y media se ha administrado la Extrema-Unión al prestigioso periodista católico «Mirabal», redactor de «El siglo Futuro».

SE PRESENTA ESPONTANEAMENTE EN LA CARCEL.

Zamora 4 (6 t).—Se ha presentado espontáneamente en la cárcel el vecino de Arrabalde, José Fernández, de 23 años, diciendo que había reñido con dos individuos matando a uno e hiriendo gravemente a otro. Se ignoran más pormenores del suceso.

MITIN PROHIBIDO.

Santiago 4 (6 t).—El gobernador civil ha prohibido la celebración del mitin de derechos anunciado para el domingo con el pretexto de que teme alteraciones de orden público. La prohibición ha causado gran disgusto pues se sabía que asistirían más de diez mil personas de toda Galicia.

PESCA PROHIBIDA.

Ferrol 4 (6 t).—Fuerzas de Marina han detenido varias embarcaciones que pescaban empleando artes prohibidas. Las embarcaciones han sido detenidas y el pescado decomisado. Además se ha impuesto una multa de 500 pesetas por cada una de las embarcaciones. El pescado decomisado, en gran cantidad, ha sido entregado a los establecimientos de Beneficencia.

PERIODICO DENUNCIADO.

Bilbao 4 (6 t).—Ha sido denunciado y recogido el número de hoy de «Eukadi» por publicar un artículo contra el Estatuto.

HUELGA EN ZARAGOZA.

Zaragoza 4 (6 t).—Hoy ha comenzado la huelga anunciada de los dependientes de comercio. Los tranvías han anunciado la huelga para el día 12 del actual.

El juez especial que interviene en los sumarios por la última huelga revolucionaria, lleva instruidos ya 23 procesos.

EL BANDIDO PASOS LARGOS.

Barcelona 4 (6 t).—Por haberse agravado en su enfermedad el famoso bandido «Pasos Largos», ha sido trasladado a la cárcel de esta capital.

HUELGA EN JAEN.

Jaén 4 (6 t).—Ha comenzado la huelga de obreros agrícolas, conforme estaba anunciada.

FUGA DE DOS RATEROS.

Bilbao 4 (6 t).—En la calle de María Muñoz, frente a la Audiencia, al salir de prestar declaración ante el Juzgado, ocho rateros detenidos cuando iban a entrar en el coche celular, seis entraron en el coche, pero los otros dos huyeron, siendo perseguidos por la Guardia civil. Una mujer que vio a los guardias con la pistola en la mano, se desmayó. Los rateros no se detuvieron ni ante las amenazas de los guardias, por lo que uno de ellos disparó contra los fugitivos, haciendo de gravedad en el muslo a uno de ellos llamado Alfonso Martínez. El otro huyó desapareciendo.

La alarma fué grande y los comercios cerraron sus puertas, pero muy pronto volvieron a abrir una vez informados de lo que ocurría.

EXTRANJERO

ARCHIDUQUE ENFERMO

Bruselas 4 (6 t).—Se encuentra enfermo el archiduke Otto de Habsburg. Sufre un ataque de gripe, complicado con una viruela benigna. Además sufre una crisis de apendicitis.

EL HIJO DE LINDBERGH

Nueva Jersey 4 (6 t).—Ha sido detenido un individuo que ha confesado que llamó telefónicamente al domicilio de Lindbergh habiéndolo a éste del rapto. Se ha negado a hacer más declaraciones.

Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 4.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: DESTINOS.

Se nombra para la vacante de comandante de Artillería que existía en la Sección de Campaña de la Escuela Central de Tiro, a don dicho Emilio y arma don Francisco Pérez Montoro, con destino en el 1.º ligero.

Sección financiera

Valores del Estado

Día 5 Día 4

Interior 4 %

Serie F. de 20.000 65'50 65'05

— A. de 500 65'00 65'00

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 * 76'00

— A. de 1.000 * 79'00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 * *

— A. de 500 * *

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 20.000 * 85'75

— A. de 500 85'75 85'75

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 20.000 * *

— A. de 500 * *

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 20.000 * *

— A. de 500 * 90'25

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 20.000 77'00 77'00

— A. de 500 77'00 76'90

Amortizable 6 % 1927 libro

Serie F. de 20.000 90'50 90'50

— A. de 500 91'00 91'25

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 * *

— A. de 500 66'00 66'00

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 * *

— A. de 400 77'00 77'00

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 20.000 81'25 80'00

— A. de 500 * *

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 * *

— C. de 25.000 * *

Valores especiales

Edulces Hipotecarias

1 por 100 87'50 87'50

Id. 5 por 100 99'50 99'50

Id. 6 por 100 * 81'00

Marruecos 5 por 100 * *

Acciones

Banco de España 1468'00 1460'00

Hipotecario * 300'00

— Hispano Americano * *

— R. de la Plata (nuevas) 116'00 * *

Español de Crédito * *

Central * *

Arrendataria de Tabacos 195'00 195'00

Explosivos 755'00 725'00

Azucareras ordinarias * *

Altos Hornos * 84'00

Duro Felguera * 65'00

Madrid-Zaragoza-Alcázar 190'00 191'00

Norte de España 281'00 280'50

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 54'25 * *

— 2.ª — * 50'50

— 3.ª — * 51'00

— 4.ª — * 51'00

— 5.ª — * 88'25

6 por 100 * 85'25

Valencia 5 1/2 por 100 224'50 225'00

Alcázar 5 1/2 por 100 H. * 545'00

Cambio Internacional

Franco 51'40 51'55

Libro esterlina 45'55 45'90

Franco suizo 255'00 255'70

— belgas (oro) 182'00 182'50

Liras 67'55 68'05

Dólar 15'05 15'10

Marcos 5'11 5'12

Escudos portugueses 41'40 41'60

CAFÉS CONSUMIENDO CAFÉS



La Cartuja

contribuirá V. a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías

TOSTADERO: San Pedro de la Fuente

Teléfono: 4-5-0-R. **BURGOS** AVANCE

LLAME AL TELÉFONO 14-6

desde donde se le servirá a domicilio toda clase de embutidos, legumbres, huevos frescos y del día, el mejor jamón y la morcilla más exquisita.

Huevos del día 2'75 docena
Id. frescos 2'25 id.
Morcilla riquísima 2'00 kilo

ESTA SEMANA ROSTRIZOS

GRANJA GARMEN

Almirante Bonifaz, 15 :: Teléfono, 1-4-6

CALEFACCIÓN Y SANEAMIENTO

La Casa de Hijo de Ruperto Giménez ha ampliado su negocio con la creación de una nueva Sección de Monteje de Calefacciones y Saneamiento cuyos estudios están a cargo de un Ingeniero Industrial y personal especializado en esta clase de trabajos. Presupuestos gratis.

Dispone de un gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidómetros, etc. y de todos los materiales concernientes a embos ramos.

Informes en las ferreterías: Plaza Mayor, 57 y Sucursal: Santander, 2

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA **Elias López Marcos**
Espolón, 8
Compro monedas antiguas

CUENTE BIEN CON LOS DEDOS LOS EFECTOS DE LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE:

1. Asepsia el intestino;
2. Facilita la expectoración;
3. Suprime la tos;
4. Cicatriza las lesiones;
5. Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

I B E R I A

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia **Calle Madrid, 31. Tel. 516. X**

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 18.714
Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15

DESPECHO INMEDIATO DE RECETAS

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Pradoluengo

NOTAS TRISTES. A la avanzada edad de 86 años, y sin otra enfermedad aparente que la sordera falleció don Pedro Alcalde Mingo, habiendo recibido los auxilios espirituales.

A su entierro concurrió la mayor parte del vecindario, constituyendo una gran manifestación de duelo, pues el finado gozaba de generales simpatías, que se había granjeado durante su larga vida industrial por sus condiciones de honradez y laboriosidad, y por ser la familia de Alcalde una de las más extendidas y de mayor abolego en la localidad.

A sus hijas doña Petra, Angelita y Aniceta e hijos políticos D. Eduardo Alcalde Lerma, alcalde presidente de este Ayuntamiento, don José Alcalde Lerma, y don Emilio Payé, damos nuestro más sentido pésame.

Falleció también con intervalo de pocos días, don Francisco de Benito Pinto, tras breve enfermedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida por tratarse de un técnico industrial, el más competente de la plaza, en el ramo de hilaturas, al que dedicó todas sus actividades, creando una sólida posición.

Descansen en paz y reciban su esposa doña Paula y sus hijos don Angel, Emiliana y Elisa, e hijos políticos don Daniel Arraiza y doña Benita Ruiz, la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se ha verificado el entierro y funeral de don Enrique Velasco Apestegui, que falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Era fabricante de artículos de punto, y recientemente había introducido en su industria máquinas de las más modernas, y con los últimos adelantos, habiéndole sorprendido la muerte cuando proyectaba establecer la misma industria en Madrid, donde se sintió enfermo de gravedad, teniendo que regresar precipitadamente y vinieron a morir rodeado de sus hijos a quienes acompañamos en el sentimiento.

NOMBRAMIENTO. En el día acostumbrado se reunió el Cabildo con la Junta de expirios de la Cofradía de La Vera Cruz, para proceder a la elección de prior para el año actual, habiendo recaído el nombramiento en don Antonio Serrano.

Fuentes, fabricante de botinas, quien aceptó el cargo, recibiendo en su casa muchas enhorabuena.

CIRCULAR. La señora viuda de don Pedro Martínez Villanueva, nos participa por circular que con esta firma continuará los negocios de Banca a que venía dedicándose su finado esposo y a cuyo efecto ha conferido poderes a su hijo don Pedro, que llevará la dirección y gerencia de los mismos. Deseamos a la nueva firma muchos y prósperos negocios, y nos es grato poner de relieve el rasgo de abnegación del joven don Pedro, que mucho le honra, de haber suspendido su carrera y trabajos de especialidad, donde se le preparaba un brillante porvenir, por vivir al lado de su madre y seguir las operaciones de la casa, que también llenan una necesidad en esta plaza.

Las condiciones del nuevo gerente, su talento y seriedad, son garantía de éxito. El corresponsal. Marzo 3 de febrero de 1932.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Teatro Principal

HOY SABADO

Extraordinaria función de cine y variedades

LA GOYESCA,

LILLI AND SANTI

ASCENSIÓN PASTOR

TITO

DERKAS

a las siete y a las diez y media

Mañana domingo tres funciones a las cuatro, a las siete y a las diez y media

Dos únicos días de actuación

Precios corrientes en los dos días

que estará ausente el ministro de Obras públicas. Se procurará que sea en la semana próxima, cuando se trate de los ferrocarriles de Madrid a Burgos y Alcañiz a Teruel.

BANQUETE A LOS PERIODISTAS.

Madrid 5 (12 m.).—El exdirector de Seguridad señor Herráiz ha dado un banquete a los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad.

TITULO FALLECIDO.

Madrid 5 (12 m.).—Ha fallecido el barón de Sarrástegui, conocido y acreditado financiero, que durante varias legislaturas representó en Cortes a San Sebastián.

NO HAN SIDO HALLADOS

Madrid 5 (12 m.).—A pesar de las pesquisas hechas por la Policía no han sido hallados aún los autores de un robo en la sombrerería de la calle de Francisco Rojas, propiedad de doña Juana Horna, que después de amordazada sufrió un fuerte ataque de nervios que la dejó en estado grave.

PROXIMA CONFERENCIA DE DON ANGEL HERRERA.

Madrid 5 (12 m.).—El domingo 5, el director de "El Debate", don Angel Herrera, dará en el teatro de La Comedia una conferencia sobre el tema "Una interpretación de la política

PROVINCIAS

Varias noticias

LO DE LA DAMA MISTERIOSA.

San Sebastián 5.—Ha dicho el jefe de la Policía que no hay misterio en la dama de que se ocupan los periódicos.

Se trata de una joven natural de Burgos, la cual, a su llegada a San Sebastián, procedente de Francia, se hospedó en un hotel y durante unos días no comió nada, afirmando que tenía ganas, por estar enferma.

En el día de ayer—agregó el jefe

de Policía—la indicada joven, que no tiene nada de misteriosa, salió para el punto de su residencia, en Burgos.

EXTRANJERO

HAN CESADO LAS HOSTILIDADES

Londres 5 (12 m.).—El cuartel general japonés—dicen de Shanghai—ha dado una nota oficial comunicando que desde el miércoles han cesado las hostilidades.

ANUNCIO

Para aumentar guardesdas en pasos a nivel del ferrocarril del Norte se necesitan mujeres que sepan leer y escribir con edad entre 18 y 45 años y que resulten útiles al reconocerlas el señor médico de la Compañía.

El trabajo será de siete u ocho horas diurnas. Las que deseen alguna plaza se solicitarán por escrito del Señor Jefe de Sección de Via y Obras en Burgos antes del 28 del actual Marzo, quien las copiará a los pasos donde fechen las interesadas su solicitud u otro paso si lo desean y puede complacerse.

Una vez nombradas fijas con una peseta y siete céntimos de jornal diario tendrán idénticos derechos como los demás empleados.

Perfumería ORTEGA. Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

De nuestra edición de mediodía Las sesiones del Congreso

La elevación de impuestos

El señor Feced consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que esta ley es perjudicial porque establece una tributación injusta, como lo demuestra una escala de impuestos, que lee, en la que se advierte que valores pequeños tienen un tanto por ciento de gravamen mucho mayor que cantidades elevadas, según sea el concepto a que se refieren.

Da otra escala de impuestos que sería más equitativa y más lógica. Señala la anomalía de que los testamentos abiertos paguen 12 pesetas y los cerrados 50, y pregunta a qué se debe esa diferencia, para la que él no encuentra justificación.

Le parece acertadísimo que en los aumentos que ha de producir esta nueva ley del Timbre, no se dé participación alguna a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Pero esta medida ha de tener su complemento con entregar las liquidaciones a los funcionarios correspondientes del Estado, sacándolas de la esfera de la Compañía Arrendataria.

Finalmente se ocupa de la ley del Timbre en sus relaciones con los conciertos de las provincias sometidas a este excepcional régimen, especialmente las Vascongadas y manifiesta la necesidad de resolver las anomalías que hoy se observan al tener que liquidar el impuesto del Timbre a Cédulas cuyas capitales y beneficios se reparten entre esas provincias y las que no están concertadas.

El señor Franco (don Gabriel) le contesta que el ministro de Hacienda, al confeccionar la nueva ley del Timbre, tendrá en cuenta algunas de las observaciones del señor Feced.

Se incorpora al dictamen un voto particular del señor Cornide. Sin más discusión se aprueban todos los artículos del dictamen.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a los impuestos de transporte por mar y a la salida de las fronteras, alcohol y cerveza, pólvoras y mezclas explosivas, y gasolina y tabacos.

Se lee una proposición incidental que firman los diputados por las provincias de Zamora, Orense y Coruña, pidiendo que el Gobierno acepte una interpelación sobre las obras del ferrocarril que afecta a dichas provincias.

El señor Galarza la apoya, exponiendo la conveniencia de explicar antes, porque las obras empiezan a interrumpirse quedando parados centenares de obreros.

Expone la buena disposición de los diputados para colaborar con el Gobierno a fin de buscar una solución. No se trata de provocar una votación, sino de buscar el remedio a una cuestión de urgencia.

El ministro de Obras públicas acepta la interpelación y a consecuencia de ello se retira la proposición.

El señor Mariscal intenta hablar del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, considerándolo también urgente, pero el señor Besteiro le advierte la improcedencia del momento.

Se discute el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto relativo al régimen económico y jurídico de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona. Se discute la totalidad.

El señor García Gallego consume un turno en contra. Pide que los terrenos encierrados en la provincia de Segovia, pertenecientes a los bienes de la Corona, sean entregados a los pueblos.

Le contesta el señor Marraco. El señor Torres Campana cree que el antiguo patrimonio de la Corona debe disolverse como tal

entidad, repartiendo sus bienes entre los departamentos ministeriales, y los bienes típicamente municipales podrán pasar directamente a los Municipios respectivos.

Le contesta el señor Marraco, diciendo que se trata de una ley transitoria.

El señor Pérez Madrugal defiende a los funcionarios que estaban al servicio del patrimonio, cuya situación, dice, es lamentable. Muchos de ellos no entraron por favoritismo palatino, sino alegando servicios prestados en el Ejército.

Termina recordando que el señor Lerroux dijo que los republicanos no deben establecer distinción, siempre que estén dispuestos a servir a la República con lealtad. Se aprueba el artículo primero. El señor Torres Campana defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que los bienes que hubieran pertenecido a los Municipios se entreguen a estos. La Comisión la rechaza y se aprueba el artículo.

El señor Rojo defiende una enmienda al tercero y la retira después aprobándose el artículo.

El señor Martín de Antonio defiende otra al artículo cuarto. La Comisión y la Cámara la rechazan y se aprueba el artículo cuarto y también el quinto.

El señor Torres Campana defiende una enmienda al sexto siendo rechazada y aprobado el artículo.

El señor Martín de Antonio pide que el palacio de La Granja se destine a fines escolares sólo nacionales, no a intercambio con otras naciones.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

MAÑANA

Incidente entre Albornoz y Prieto.-- La semana próxima se tratará en las Cortes del f. c. Madrid-Burgos

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 5.—Hasta más de las nueve de la noche estuvo reunido el pleno de la Comisión de responsabilidades.

El señor Cordero manifestó que se había aprobado el dictamen de la Subcomisión y que se entregará al presidente de la Cámara, en unión de los votos particulares de los señores Royo y Peñalba.

El señor Galarza agregó que en el dictamen se proponía la pena de inhabilitación perpetua y confinamiento por veinte años para los generales que formaron los dos directorios militares y el Gobierno presidido por Primo de Rivera.

El señor Peñalba manifestó que no pensaba desistir del voto particular, aunque se le habían hecho algunas indicaciones para ello; pero no lo hará, por no estar de acuerdo con el dictamen ni con el voto del señor Royo, por no poder apreciar el arremetimiento eficaz que atribuye al general Cavallari.

El señor Royo Villanova trató de convencer al señor Lluhi para que firmara con él el voto particular, pero el diputado catalán se negó rotundamente a ello.

—Si me firma usted el voto—dijo bromeando el señor Royo Villanova—, le firmo yo el Estatuto. Después de aprobado el referido dictamen, la Comisión pasó a estudiar el caso del señor March.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEROS UNALBORNOZ Y PRIETO

Madrid 5.—En el Consejo de ministros de ayer se acordó definitivamente que los pasajeros del vapor "Buenos Aires" queden en Villa Cisneros, habiéndose dado las órdenes para que desembarquen.

Ha producido gran descontento al ministro de Justicia, que desempeña la cartera de Fomento en el último Gobierno, que el señor Prieto haya designado para presidir la comisión técnica que ha de encargarse del plan general de obras hidráulicas al ingeniero que fué

Cuarenta y dos votos contra cuarenta y uno aprueban la enmienda.

El señor Besteiro dice que como no hay número suficiente de diputados y es además difícil precisar la diferencia de un voto en votación ordinaria, se debe aplazar la votación.

El señor Torres Campana apoya otra enmienda al artículo octavo pidiendo que el palacio de Rofrío se destine a colonias escolares.

La Comisión la rechaza. El señor Saborit dice que sería preciso poblar de acuerdo todos los pueblos de España para que disfrutaran de esas colonias.

Se aprueba el artículo octavo.

Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente en el artículo séptimo. Votan a favor sesenta y ocho y en contra cincuenta y uno, quedando admitida la enmienda y aprobado el artículo.

Se aprueba hasta el artículo 13. El señor García Gallego defiende un artículo adicional, que es rechazado.

Se suspende la discusión.

LA PROXIMA SESION.

El señor Besteiro advierte a los diputados que no puede prescindirse de que haya sesión mañana, puesto que la Comisión de Presupuestos ha terminado el dictamen sobre aquellos que van a discutirse.

El señor Niembro pregunta si en la sesión de mañana van a discutirse el presupuesto o a leerse simplemente.

El señor Besteiro dice que solamente se leerá el dictamen, y continuará después la discusión del proyecto que ha quedado pendiente hoy.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

destituido por el señor Albornoz de la Dirección de la Confederación del Ebro. Este descontento se exteriorizó durante la celebración del Consejo, dando lugar a una viva discusión entre los dos ministros.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid 5.—La minoría radical socialista celebró reunión para estudiar la ley de incompatibilidades, acordando que cada quien que sea la forma en que quede aprobada la citada ley, comience a surtir efectos por las Cortes actuales.

EL SR. PRIETO A MURCIA

Madrid 5.—Anoche marchó a la provincia de Murcia, con objeto de visitar las obras de la cuenca del Segura, el ministro de Obras, acompañado del director general del rno.

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS.

Madrid 5.—Terminada la sesión el presidente de la Cámara señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy sábado, habrá sesión, y se formularán ruegos y preguntas; pero no interpretaciones, porque no sabe si podrán asistir la comisión del proyecto referente a los bienes del patrimonio de la Corona. Después continuará la discusión, del que faltan siete artículos a los cuales hay presentadas unas cuantas enmiendas. Cree que direccón poca discusión y el debate acabará enseguida.

Preguntado en qué consiste una proposición incidental presentada por el señor Cepeda, contestó que es algo semejante con otra presentada que tiene relación con el ferrocarril de Galicia. De todos modos, no se discutirá mañana, por

TARIFA. Sesión 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Clímbo. Botijos buenos de bolsillo, pañeros, pared, despertador, composturas garantizadas. Victorino Grefilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes. los encontrará en esta imprenta. Coche "Panhard" 12 H.P. en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos. Sueldo fijo 300, representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios, procedimiento sencillísimo. Apartado 618, Madrid.

Ofrecese medio oficial para zapatero, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Razón: Llana de Afuera, 8, 2.º. Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo. En barriles, también existentes de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchoa, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Telerarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios asequitados. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Se venden: Por pisos sueltos, el primero, segundo y tercero de la casa Almirante-Bonifaz número 17. Informarán: Cámara Urbana. Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar. Tabales de sardinas, buen tamaño, precio especial como fin de temporada seis pesetas uno (420 sardinas). Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece choffermeccánico, para fuera o para la capital. Informes: calle de Valladolid, número 6. Se ofrece, ama de cría, de 22 años, casada, para criar en casa de los padres del niño. Informes: Panadería, calle de Santander núm. 2. Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Chales, arriando o vendiendo. Informes: Flores Estrada, «Villa Pilar» (Las Castillas).

Se desea muchacha sabidura de cocina. Aparicio y Ruiz, 18, tercero, centro. Locales, arriendanse dos espaciosos, propios industria, almacén; primero, segundo piso céntricos sótanos, Jardín. Pueba 35. Modista económica. Santa Agueda 14 y 16, entresuelo. Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Aceitunas negrillas, alifanadas. Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72. Se vende automóvil "Peugeot", 10 H. P., seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal, izquierda. En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica. Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración. Ama de cría, casada, primeriza de 21 años, se ofrece para criar en su casa. Razón: Bonifacio Calleja, Párrafo de Arroyo.

Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Pérdida de una cruz y medalla de San José, por la calle de Aparicio y principio de los Cubos. Por tratarse de un recuerdo, se gratificará a quien lo entregue calle Aparicio y Ruiz, n.º 18, entresuelo, centro. Viajante o representante que conozca bien la provincia, se necesita. Informes: Casa Regent, Libañá, 9.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Se necesitan torneros mecánicos moldadores, en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez, Córdón, 8, Burgos. Útil presentarse sin buenas referencias. Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. Se necesita doncella y cocinera. Informarán: Santander 13, Portería. 130 pesetas diarias confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid: Apartado 7.046, Madrid.

Higos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Se ofrece joven de 24 años, profesor que ha sido de francés e inglés en distintos centros del extranjero. Informes: droguería Evollo, San Lorenzo, 43, Burgos. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6. Se necesita muchacha que sepa bien de cocina, buen sueldo. Lala Calvo, n.º 10, 1.º de Párrafo.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Los abonos nitrogenados

Alucinados algunos labradores por el efecto visible que produce el empleo de los abonos nitrogenados y por su eficacia en el aumento de la producción se han aficionado a ellos de tal manera, que solo emplean esa clase de abonos. Esta práctica debe desecharse por incompleta y notoriamente contraria a los intereses agrícolas.

No olvidé el labrador que la producción debe a la ley de la sustitución y del mínimo, admitido como principio inconcuso en Agricultura; es decir, que si las plantas necesitan para llegar a su total y completo desarrollo, 30 grados de ácido fosfórico, 10 de potasa y 15 de nitrógeno, y se les suministran 38 de ácido fosfórico, 5 de potasa, y 30 de nitrógeno, no producirán con arreglo a los 38 grados de ácido fosfórico ni en proporción a los 30 de nitrógeno, sino con arreglo a los 5 de potasa, que es el mínimo; es decir, que por ese procedimiento no se tendrá nunca el mayor grado de producción; hay que dar a la planta el alimento completo que necesita y nada más.

Esta norma ha de seguirse siempre, pero de modo especial cuando se trate del empleo de los abonos nitrogenados; porque si una tierra contiene 20 grados de ácido fosfórico y se la echa 30, la planta no tomará más que los 20 que necesita; los otros 10 quedan almacenados en la tierra como reserva para futuros cultivos; pero si necesita 20 grados de nitrógeno y se le echan 30, se pierden den los 10 restantes, quedando evaporados por la humedad, lo que supone una pérdida considerable. Además ese exceso, aparte la pérdida que representa, puede ser nocivo y perjudicial a las plantas en años de escasas lluvias primaverales, ya que las quemará y acelerará su granazón. Suelen comparar los ingenieros agrónomos las diversas clases de abonos minerales con los diversos alimentos del hombre, y así como éste no se desarrolla o trabaja bien con una

alimentación exclusiva de pan, por que es deficiente, de la misma manera les sucede a las plantas, no les basta alimentarse solo de ácido fosfórico, necesitan también otras clases de alimento; además del pan necesita el hombre carne, vegetales y otros alimentos, con los cuales adquiere fuerzas, y resiste todos los trabajos más duros; a esta alimentación corresponde en las plantas la cal, el yeso y la potasa, todavía el hombre necesita algo más para que su alimentación sea completa, y coopere a su mayor desarrollo, y máximo grado de trabajo; necesita beber vino, y este líquido está representado en las plantas por el nitrógeno. Mas así como el hombre con poca cantidad de vino vive y trabaja bien, en cambio si bebe en abundancia, se cae al suelo, quedando reducido a una situación lastimosa e impropia del hombre; de la misma manera les sucede a los cereales si reciben mayor cantidad de nitrógeno de la necesaria, se tumban y no granan bien.

Aque aforismo que dice «el trigo cebado levanta el amo», es cierto cuando en una finca hay alguno que otro corro tumbado porque revela el gran desarrollo de la planta, en el resto de la tierra, que suple y compensa los perniciosos efectos de la mies echada; pero no es cierto cuando está todo el trigo de una tierra completamente echado; el trigo en esas condiciones, sobre todo si quedó encamado antes de la granazón, no da ni paja ni grano, porque aquella se reduce a polvo en las eras.

Estas enseñanzas suponen una economía notable para el labrador, que no debe despreciar, toda vez que el progreso agrícola no está en el producir mucho, haciendo grandes desembolsos, sino en producir la mayor cantidad posible con el menor gasto posible.

EL PARROCO DE CUBO

así formado puede sustituir con ventaja al estiércol pero no debe abusar de él el labrador porque se vería privado de los beneficios que le proporciona la industria pecuaria o explotación del ganado, como no debe aplicarse demasiado al empleo de los abonos minerales despreciando los abonos orgánicos porque privaría a la tierra de esa materia húmida que contienen aquéllos en considerables cantidades; en su consecuencia el agricultor ha de sacrificar en muchas ocasiones la comodidad a la conveniencia; es más cómodo, menos trabajo y molesto el empleo de los abonos minerales que el de los orgánicos pero éstos tienen sobre aquellos muchas ventajas que compensan dichos trabajos y hacen que se cumplan con preferencia.

¡LABRADORES!
¡HORTELANOS! **¡AGRICULTORES!**
¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

VIDES AMERICANAS
en todas las variedades
Pedir precios y condiciones a los Grandes Viveros de
ANDRES IBARNAVARRO
BRIONES (Rioja) Teléfono, 4

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejen escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfecto «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la presión con que actúa que a su estudio y limitado mecanismo le permitirá TOPOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparatos.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pesmos DOMINARÁ Y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICIÓN, por antigua y voluminosa que sea TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expreso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA, sobre molde anatómico de la región enferma.

UN AGENTE «HERNIUS» VISITARA EN:
BURGOS, GRATIS, el LUNES 7 de Marzo, en el Hotel Norte y Londres, de 9 a 1 y de 2 a 6
IMPORTANTE: Nuestro agente visitará en:
LOGROÑO, el DOMINGO 6 de Marzo, Grand Hotel.
VALLADOLID, el MARTES 8 de Marzo, Hotel Francia.

CASA CENTRAL
GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"
SALVACION DEL HERNIADO
Aragón, 277 entresuelo 2.º (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850
BARCELONA

El azufre en viticultura y enología

Tiene el azufre una importancia grandísima en viticultura y enología por las numerosísimas aplicaciones de que es objeto. Se encuentra muy abundante en la naturaleza libre, mezclada con las tierras azufrosas próximas a los volcanes, siendo muy conocido de todo el mundo y en especial de los viticultores.

¿Qué agricultor y qué bodeguero no habrá usado el azufre!

El azufre, según se extrae de las tierras azufrosas es muy impuro; pero, refinándolo, se consigue su finura y pureza. Como ese refinado puede ser más o menos intenso, hay en el comercio unos azufres más puros que otros, debiendo tener esto presente al adquirirlos, pues no pueden producir los mismos efectos no siendo iguales.

Por ello, es necesario distinguirlos, si no del todo bien, lo más posible, pues para distinguirlos perfectamente sería necesario un análisis, que no está al alcance de todos, para averiguar el grado de pureza en que se encuentra; pero, aunque sea un poco por encima, si conviene distinguirlos, con objeto de que cuando se usen se sepa lo que tiene uno entre manos.

Primero nos encontramos con el «azufre precipitado» (que también se conoce con otros nombres); es una mezcla de varios compuestos de cal y otras sustancias, con azufre libre, en proporciones variables. Después tenemos el «azufre triturado» y el «azufre sublimado», distinguiéndose el uno del otro (a primera vista) por la suavidad al tacto y en que suele ser más vivo el amarillo. Claro que esto no es bastante para distinguirlos, so pena de estar muy acostumbrado, pues puede haber mezcla del superior con el inferior o separadamente de cada uno con otras sustancias, por lo cual es necesario reconocerlo o adquirirlo en casas acreditadas que se sepa que lo venden tal y conforme lo pide uno, sin mezcla de ninguna clase. También hay el azufre precipitado,

de espectat pureza, poco usado debido a su elevadísimo coste.

EL AZUFRE EN ENOLOGIA

El azufre tiene la propiedad química de arder en el aire, combinándose con el oxígeno y produciendo gas sulfuroso, de olor fuerte, penetrante y picante, tan conocido de todo bodeguero.

Empléase principalmente en pajas, mechas o azufrines, o en pastillas y trozos de azufre, siendo el medio más conocido de empleo el de quemar azufre dentro de los conos, toneles, etc., pero tiene un inconveniente, o mejor dicho, obliga a tener una precaución, la de que no gotee al quemarse en el interior de los recipientes, pues puede producir malos olores durante la fermentación, olores que se comunican al vino, debido a la formación de gas sulfídrico; aparte de que el azufre que gotea se desperdicia, porque no arde, y, por lo tanto, no se convierte en gas sulfuroso. Para evitar todo esto, suelen emplearse los quemadores de azufre y los aparatos azufradores de mostos,

EL AZUFRAO EN VITICULTURA

Empléase, principalmente, para combatir el «oidium», que tantos daños ocasiona en los viñedos, con lo que no sólo se consigue salvar las cosechas amenazadas, sino que se vigorizan al mismo tiempo las cepas.

El azufre que suele usarse es el sublimado, y en su defecto el triturado; pero, sobre todo, se ha de procurar que sea extraordinaria su finura, con objeto de que salga de los aparatos azufradores en forma de nube, para que se reparta bien y se consigan los efectos que se buscan. Para dar estos azufrados empléase los fuelles, las azufradoras de mochila y las azufradoras de carretilla, encontrándose una economía grande, haciéndolo con estos aparatos en vez de unos botes, agujereados en uno de sus fondos, que emplean

algunos, que lo que hacen es gastar más azufre y no darlo conforme es debido.

Respecto al azufre, lo que hace falta es que los que lo emplean lo sigan haciendo, y los que no lo emplean, ensayen y se convencerán de sus resultados beneficiosos.

ZACARIAS ARDURA MONFIL,
De la Asociación de Capataces de Viticultura y Enología.

El abonado y la calidad de la cosecha

M. Jacob estudia la influencia especial del abonado en sus diferentes aspectos, dejando sentadas las siguientes observaciones (Forstch d. Landw)

No cabe dudar de la beneficiosa influencia que una racional fertilización a base de potasa, nitrógeno, ácido fosfórico y cal, tendría no solamente sobre el mayor rendimiento, sino también sobre la mejor calidad de la producción.

Ha podido ser comprobado cómo bajo la acción de una buena fórmula completa, el peso del grano de trigo aumentó en un 30,3 por 100; también la cebada cosechada en terrenos abonados convenientemente a base de potasa resultaría más rica en materias hidrocarbonadas y albuminoides. Por otra parte, el poder germinativo de tal semilla llegaría a aumentar desde el 60 al 99 por 100. La acción de la potasa se manifestaría igualmente sobre la estructura de la caña, haciéndola más rígida y resistente. Para la patata, el rendimiento, el tamaño de los tubérculos, su riqueza en fécula, etcétera, serían sensiblemente mejorados. La remolacha azucarera produciría más peso y una proporción de azúcar superior hasta de 3 por 100. También en las plantas forrajeras adquirirían un desarrollo mejor y por su composición podrían facilitar ventajosamente al organismo animal los elementos indispensables a su formación.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

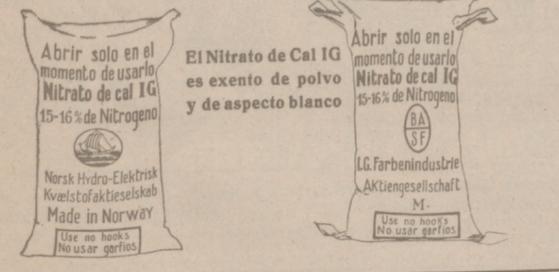
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL
(correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



Necesidad del humus en la alimentación de las plantas

Las plantas comen y su boca está en las raíces, nutriéndose de los principios minerales que encuentran en el suelo disueltos en el agua que contiene, también respiran y los órganos de su respiración, pudiéramos llamar los pulmones, son las hojas que absorben y expelen los gases de oxígeno y ácido carbónico.

Además de los elementos adecuados a su naturaleza que exigen las plantas para su desarrollo, necesitan humus o materia orgánica en descomposición. El humus, aunque contiene en proporción suficiente los elementos agentes de la fertilidad, rigurosamente hablando no es abono; sin embargo es un agente poderoso de la producción que beneficia a la tierra por las ventajas físicas que le comunica. Una tierra sin humus será poco a propósito para el cultivo porque carecerá de ese fertilizante que la hace suelta y esponjosa, muflida y húeca y la pone en condiciones de recibir la acción de los agentes atmosféricos de calor y humedad tan favorables al desarrollo y granazón de las plantas.

Puede proporcionarse a las tierras dicho mantillo por medio de los abonos orgánicos que todos en mayor o menor cantidad le contienen, siendo por esta circunstancia muy importante su empleo que constituye la base de toda agricultura floreciente. Son bu-

nos los abonos minerales pero han de emplearse solamente como sustitutos de los abonos orgánicos, especialmente del estiércol; por algo se le ha llamado a éste el rey de los abonos y por esa razón las grandes explotaciones agrícolas se esmeran en el fomento y formación del estiércol y de los estercoleros y explotan la ganadería con esos fines.

Hay diversas clases de abonos orgánicos; los principales son el estiércol y el abono verde. Durante mucho tiempo fué el estiércol el único fertilizante de los campos y sólo se ha recurrido a los abonos minerales cuando aquel resultaba insuficiente para obtener grandes cosechas y para mantener las tierras en las convenientes condiciones húmiferas. El estiércol para que sea bueno y dé los resultados apetecidos requiere ciertos cuidados que debe prestárselos el labrador en el sitio destinado a su preparación llamada estercolero, de cuya formación me he ocupado repetidas veces; solo de esa manera puede llevar el agricultor a la tierra abonos buenos, ricos en sustancias fertilizantes, y no paja negra y seca como ordinariamente sucede. Para conseguir abono abundante es necesario acudir a la explotación agrícola la industria pecuaria que es la que proporciona el estiércol y la que, acompañada inseparable de la agricultura, a falta de estiércol ha de recurrirse al abono verde para mantener en las tierras el humus necesario.

El abono verde se obtiene cultivando ciertas plantas leguminosas, tales como las habas, alfovas, y enterrándolas con el brabanc cuando se hallen en plena floración; el abono

Arboles Frutales, Forestales y Rosales

Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño
J. L. DE ORUETA
LAS MEJORES VARIEDADES :—: GARANTIA ABSOLUTA
Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos.
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:
EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS
(frente al felato de la carretera de Quintanadueñas)

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luion hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones sobre nuevos y concluyentes ensayos descubrieron que las experiencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 13. Madrid

En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, ífamente el día 17 del actual mes de marzo.
En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

Advertencia a los Agricultores

Durante cinco años, se han comprobado en España los buenos resultados obtenidos con el Nitrato de Cal IG. Se previene a los agricultores que, al efectuar sus compras, exijan la marca IG.

Los mercados

Burgos 4
MERCADO DE GANADO
Entraron en el mercado de San Lucas, 775 cabezas de ganado vacuno.
Se vendieron al precio de 16 y 17 pesetas arroba.
Toros, de 20 a 21.
Terneras, a 2'15 kilo.
Ovejas, a 1'25 y 1'40.
Carneros, a 1'50 y 1'40.
Macaos, a 1'50.
Corderos, a 1'50.
Lechazos entraron 420, vendiéndose a 2'25 y 2'50 kil.o

Del día 5
MERCADO DE ABASTOS
VIARIOS.
Huevos, a 2'40 y 2'50 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 10 a 12.
Pichones, a 5'00.
Conejos caseros, de 8 a 10 par.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo
Idem mantecoso de Villalón, a 1'50.
Queso blando, a 4'50.
Patatas blancas, a 2,75 y 3,00 arroba.
Idem coloradas, a 3,50.

PESCADO Y MARISCOS.
Merluza, a 6,00 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Pescadilla, a 1'40.
Platutas, a 2'00.
Sardinas, a 1'00.
Zapatero, a 0'80
Chicharro, a 0'80.
Angulas, a 6'00
Besugo, a 2'00.
Mero, a 5'00.
Reyes, a 2'00.
Salmonetes, a 4'50
Pajeles, a 1'60.
Anchoa, a 1'20.

VALLADOLID
El mercado de harinas sigue estacionado; la demanda es poco satisfactoria, pues dicen que las ventas están bastante paralizadas y prueba de ellos es el reducido número de expediciones que se registran por regla general.
Los precios sin variación y con tendencia sostenida.
Los salvados siguen sosteniendo con firmeza los precios y tienen venta fácil.
El mercado de trigo sigue con gran firmeza y toda clase de cereales y piensos están favorecidos por la firmeza, siendo escasas en los mercados las entradas de toda clase de grano, pagándose en el detall a 87 y 87,50 reales fanega de trigo y en partidas a 88 y 89.
Llevamos varios días que no hay entradas en los mercados del detall.
Centeno.—Firme como dejamos dicho este grano, y en todos ellos se carece de ofertas y de entradas al detall y en cambio se están vendiendo muchos vagones de maíz con perjuicio de los demás granos. Las ofertas en partidas en estas provincias son a 48 pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Al detall se paga a 62 reales fanega y en partidas a 63 y 64.
Avena.—Rígen los precios de ayer en partidas.
Ajarros.—Hay falta de ofertas y abunda la demanda, pero se opera poco por carencia de vendedores.
Todos los piensos, yerros, muelas y pajas están aumentando de precio.

MERCADO DE LANAS
La Asociación de Ganaderos ha liquidado estos días varias partidas de merinas finas trashumantes, leonesas, a 36,15, 38,05 y 40,80 pesetas arroba de 11,50 kilogramos; otras de lanas merinas trashumantes, de la provincia de Guadalupe, a 34,40 y 35 pesetas arroba y otras de entrefina, blanca, andaluza, de 27 a 28 pesetas.

SEGOVIA.
Trigo a 22,50 pesetas la fanega.
Cebada, a 15-15,50.
Centeno, a 17,50.
Ajarros.—Solicitan los poseedores 27 pesetas por fanega. No se hacen operaciones.

Temperatura máxima	Temperatura mínima	A las siete de la tarde	NO
A las siete de la mañana 68,0	Máxima a la sombra 8,0	A las siete de la tarde	NE
A la una de la tarde 68,8	Mínima a la sombra 2,4	Pluviómetro:	
A las seis de la tarde 68,7	Dirección del viento	Día 4 lluvia en milímetros 0,7	
	A las siete de la mañana 5		

Agricultores!

Asegurad vuestras cosechas
— Aplicad en primavera

Sulfato de Amoníaco

Graduación 20 | 21 por 100 de Nitrógeno.

o Nitro-Cal-Amon (Nitrato Greda)

Graduación 15 | 16 por 100 de Nitrógeno.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, NUM. 7
MADRID

CONSUMO EN ESPAÑA
Año 1931
NITRATOS: K los 125.000.000
SULFATO DE AMONÍACO: K los 300.000.000

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



Quando Ud. necesite hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

Siempre mejores resultados
— Siempre más baratos

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España: J. Uriach y C^o, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de marzo de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Taragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Abril

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Modelos distintos de Jerseys en lana y algodón. Colores y dibujos novedad a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas
SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES
La casa que mas surtido presenta y mas barato vende

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DISEÑOS LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.189 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Surs», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN «CURAN LA»
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
TOS
UNA PESETA TUBO